

La política social en el Trabajo Social y sus posibilidades de diseño e implementación en el ámbito local

María Gladys Olivo Viana.¹

INTRODUCCIÓN

El tema de la Participación Ciudadana en las Políticas Sociales es recurrente desde el año 1990 en adelante. Con la llegada de los Gobiernos democráticos en nuestro país comienza una propuesta donde el eje de estas políticas es la participación ciudadana, planteada como un mecanismo de representación imprescindible desde la sociedad civil para consolidar el proceso democrático y esbozar líneas que orienten hacia el Desarrollo Humano.

Sin embargo es claro que para el fortalecimiento de la democracia, la participación es concebida como un medio complementario de los procesos de desconcentración y descentralización del Estado, para los cuales se evidencia necesario, la generación de nuevos espacios de organización e involucramiento social en el ámbito local.

¹ MARÍA GLADYS OLIVO VIANA, Asistente Social, Universidad de Chile; Magister en Gestión Educacional, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile; Diplomada en Planificación Social, con mención en Diseño de Políticas de Desarrollo Local Convenio CEPAL-SUR; Diplomada en Comunicación, Gestión y Liderazgo, Instituto de Gestión y Liderazgo; Diplomada en Salud Mental, Universidad Santo Tomás de Santiago de Chile. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás- Santiago de Chile. Entre los años 1992 - 2000, estuvo a cargo de la Implementación del Proceso de Descentralización Territorial de la Ilustre Municipalidad de Rancagua-VI Región de Chile. Posteriormente, además de sus labores académicas, se desempeñó como asesora en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en la Implementación del Proceso de Participación Ciudadana en los Instrumentos de Planificación Territorial en la VI Región de Chile. Actualmente se desempeña como Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile

E Mail: mgolivo@lareina.ucentral.cl

Documento elaborado en el año 2002

Desde la perspectiva de la experiencia, este proceso debe generar las mínimas condiciones para la participación social de la sociedad civil:

- Información y Comunicación a la comunidad
- Incorporación de Actores Locales a la Gestión Local
- Promoción y Apoyo a la Organización ciudadana en forma amplia y diversa
- Integración de la comunidad al Diseño, Ejecución, y evaluación de Planes, Programas y proyectos
- Mejoramiento de la Gestión Pública
- Coordinación de Redes Estatales y Privadas.

Esta ponencia se propone hacer un análisis profesional desde el Trabajo Social en Gestión Local y una propuesta respecto a su implementación, estableciendo una relación de hechos que se vinculan con la Historia de las Políticas Sociales y su relación con el rol de los Municipios en Chile con posterioridad al año 1973 y la gestión del Trabajo Social en ese mismo ámbito.

Desde el punto de vista epistemológico, la idea central surge en el sentido de hacer Trabajo Social en el ámbito del Desarrollo Local, bajo la mirada del Paradigma de la Complejidad, asumiendo que en la realidad de los territorios, cada uno de los elementos son interdependientes unos con otros, en un contexto del cual el análisis no se puede abstraer, aludiendo que esta complejidad permite pensar nociones antagónicas, diferentes, opuestas, pero a su vez complementarias y recíprocas.

Luego del análisis teórico, se expone una propuesta de Gestión Estratégica para el Trabajo Social en el ámbito del Desarrollo y su inserción en las políticas sociales en el nivel local.

1 REFERENTE HISTÓRICO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN CHILE

Los orígenes de la Política Social, aún cuando se remontan a tiempos antiguos, se sitúan en el momento en el que se produce el proceso de desarrollo

capitalista industrial (Franco, 1989), que conllevó la concentración de grandes sectores sociales en condiciones de pobreza. Frente a esta situación queda claro que primeramente en materia de Políticas Sociales, se desarrollaron iniciativas de apoyo, desde el sector privado y la Iglesia, básicamente motivadas por la caridad, y posteriormente se inició la acción del Estado.

Hasta fines del siglo XIX, prevalecen diversas acciones basadas en la filantropía social y en la caridad religiosa para enfrentar los problemas sociales.

A comienzos del siglo XX y relacionado con el ordenamiento social de la época y las posibilidades de presión reivindicativa de las organizaciones de los trabajadores, el Estado inicia un creciente proceso de intervención en lo social. Esta intervención significó la promulgación de leyes tendientes a la protección del trabajador y su familia.

Así, el desarrollo social se asociaba directamente con la regulación de las condiciones laborales de los obreros y por lo tanto, la Política Social de la época tuvo básicamente, un carácter jurídico formal, cuyos beneficios se dirigían sólo a un segmento del proletariado.

Posteriormente, después de la Segunda Guerra Mundial hay un período de optimismo y se plantea que el crecimiento económico auto sostenido, en el mediano o largo plazo, solucionaría los problemas sociales y el ingreso per cápita aparece como el mejor indicador de bienestar de la población. Bajo esta concepción de Desarrollo Social, los servicios sociales eran percibidos como “consumo” que sólo se podían ofrecer de acuerdo al crecimiento económico, entonces, la Política Social era prescindible ya que el Desarrollo Social llegaría naturalmente.

Frente a la frustración de esas expectativas, surge la preocupación por identificar problemas que limitan el logro del Desarrollo y se observa que; hay recursos humanos no calificados, que no hay mentalidad empresarial, que los

valores tradicionales generan fuertes resistencias al cambio, que hay deficiencias en la administración pública, entre otros, que frenan las posibilidades de desarrollo. Entonces, en este contexto, las Políticas Sociales son entendidas como los mecanismos concretos que permitirán superar las limitaciones diagnosticadas y así resolver los obstáculos que frenan el desarrollo. Se visualiza que es necesario alcanzar el Desarrollo Social y sólo así se logrará el crecimiento económico.

Hacia fines de la década del 60, a partir de la Teoría del “capital humano”, se profundiza la importancia otorgada bajo la concepción anterior y se orientan los recursos públicos con mayor proporción a los sectores sociales. Este gasto social que comienza a considerarse como una “inversión” y no un mero consumo, se evidencia en una fuerte expansión de las instituciones públicas y un crecimiento significativo del gasto fiscal en el ámbito social.

A partir de ese momento, existieron diferentes concepciones en torno a las cuales se organizó la acción estatal, para enfrentar las situaciones de pobreza. El concepto de Política Social que operaba en Chile, se definía básicamente por “formar parte de un modelo de desarrollo global, que asumía la necesidad de generar y garantizar condiciones de acceso a los beneficios sociales de toda la población” (Vergara, 1990).

Con discontinuidad y con problemas de financiamiento, se desarrolla esta tendencia histórica hasta el año 1973. Posteriormente, comienza el período denominado “retirada del Estado”. Este, “padre y benefactor de la sociedad civil”, declinó en función de la iniciativa privada y el mercado, quien se responsabilizó de la producción, distribución y asignación de bienes y servicios de consumo colectivo. Así, el Estado pasa a definirse como Subsidiario.

Bajo el supuesto de la Política del “chorreo” proveniente del crecimiento económico, se relevó al mercado como el único instrumento válido para alcanzar la prosperidad económica para todos, sería el eje principal para favorecer a los

sectores más pobres, lo que implicaba descartar las políticas de redistribución de ingresos.

Posteriormente, frente a la crisis de los años 75, 76 y 82, la Política Social actuó como paliativo de los efectos de la economía, privilegiando su intervención hacia los sectores de extrema pobreza. Así, el concepto de Política Social que operó en el gobierno militar fue subsidiario, asumiendo como condición básica la diferenciación de los sectores pobres, a fin de focalizar los beneficios sólo en aquellos grupos extremadamente pobres, aquellos que no tenían la capacidad de satisfacer por sí mismos, sus necesidades más esenciales.

Consecuentemente, hubo una mayor participación del sector privado en los distintos servicios sociales, introduciendo elementos de mayor racionalidad y eficiencia. Hasta este momento, las Políticas Sociales fueron patrimonio del Estado Central, tanto en su diseño, como en su ejecución.

1.2 Desde 1974 a 1982: reformas municipales y su relación con el trabajo social municipal.

A partir de la Reforma Municipal, que se inserta en el marco de una reforma político administrativa, en 1974, se le entregan a los Municipios una serie de funciones, antes exclusivas del gobierno central.

En este marco, se concibe al Municipio como la “institución administradora” de la Política Social y la reforma incide directamente sobre tres grandes aspectos del desempeño municipal que se relacionan directamente con estas medidas:

- Ampliar las funciones municipales, entregándoles una serie de atribuciones que eran exclusivas del gobierno central, tales como crear, mantener y prestar servicios a la comunidad local, destacando la educación básica y media, salud primaria, programas de subsidios a extrema pobreza y empleo mínimo y vivienda.

- En torno a sus finanzas, a la provisión de recursos disponibles para la ejecución de sus funciones se agrega la posibilidad de complemento a través de la postulación a Fondos Especiales del Estado creados para tales fines.
 - En el ámbito político su incidencia se refirió a dos aspectos, por un lado la Municipalidad queda inserta en el esquema general de Administración del Estado con autoridades designadas desde el nivel central y por otra, la participación se redujo sólo a las organizaciones netamente sociales cuyos representantes (número limitado) ejercerían la participación en una instancia al interior de la estructura municipal: El Consejo de Desarrollo Comunal.

El Municipio, con su nuevo rol político y administrativo, se constituyó en una pieza clave en la implementación de Política Social. A partir de estas modificaciones, se comienza a administrar la llamada “Red Social de Beneficios”. Basado en el principio de Subsidiaridad de la acción estatal, la política social se comienza a implementar focalizadamente.

Este proceso mostró la imposibilidad de materializar una efectiva descentralización en el marco de un régimen autoritario, ello porque descentralizar implica “crear centros de decisiones autónomos que estén facultados para definir tareas y asumir responsabilidades” (Maldonado, 1992:81), cediendo ámbitos de poder y de decisión desde los niveles centrales a los locales, cesión que sin duda, se basa en la confianza y en la capacidad de la sociedad para autogobernarse.

En los hechos la pretendida autonomía municipal no fue tal, por factores como un fuerte centralismo, donde primaron la verticalidad y la subordinación de los gobiernos locales a las directrices del Gobierno Central.

Por otra parte, la intención de incorporar a la comunidad local en las tareas de desarrollo estuvo acompañada de un fuerte control social y político que fue un

elemento que en lo esencial impidió la incorporación de la comunidad en forma protagónica a la gestión municipal.

Desde el año 1980, las políticas sociales de gobierno, plantean reivindicar la extrema pobreza, teniendo los Trabajadores Sociales en los municipios, la función de focalizar y entregar beneficios de carácter asistencial que se orientaron a paliar el impacto de la cesantía, los bajos salarios y la falta de acceso a bienes y servicios de los más pobres y en general de aquellas personas que como consecuencia de la aplicación del Modelo Económico Neoliberal, quedaron al margen.

Coherente con esta Política Social, el Trabajo Social en los Municipios, en ese periodo, se basó esencialmente en administrar los Programas de la Red Social de Subsidios y entregar una atención de carácter paliativo. De esta manera, la fuerte inserción de Trabajadores Sociales en los Municipios, obedeció a una necesidad de implementar la focalización y atención asistencial, que entre otros factores, generó dependencia de parte de las personas de la comunidad que se constituyeron en beneficiarios y un evidente clientelismo de parte de los Trabajadores Sociales hacia la comunidad en general y en particular hacia los dirigentes sociales designados.

1.3 El contexto democrático en la década del 90: desde el estado hasta los municipios.

Con el resurgimiento de la democracia bajo el Gobierno de don Patricio Aylwin Azócar el modelo de desarrollo neoliberal aplicado en el gobierno anterior, mantiene una continuidad en sus líneas fundamentales, pero enfatiza radicalmente la necesidad de una mayor equidad y oportunidad social. Define su política hacia la pobreza a través del concepto de integración al desarrollo, que busca enfrentarla en todas sus dimensiones, buscando como propósito superar el asistencialismo estatal, alentar la participación de los afectados en la búsqueda de

soluciones y estimulando el desarrollo de la pequeña y micro- empresa como los mejores caminos para reducirla.

La acción social, se orienta a “mejorar la calidad de vida de los chilenos, elaborando y aplicando políticas sustentables en el largo plazo que no comprometan ni el proceso de crecimiento económico ni la estabilidad económica y política de la nueva democracia”.(Mideplan, 1991).

En este marco de Desarrollo, durante los Gobiernos de los presidentes Patricio Aylwin Azocar (1990-1994) y Eduardo Frei Ruiz Tagle (1995 –2000), la Política Social de integración para el desarrollo consideró los siguientes criterios y principios orientadores:

- Busca ser solidaria y equitativa, en el sentido de atender prioritariamente a los que tienen menos recursos, brindando igualdad de oportunidades, esto no afectando los recursos para los sectores medios, sino que los que posean más recursos hagan el aporte mayor.
- Tiende a la integridad en la medida de que actúa sobre las distintas dimensiones del problema, permitiendo a la población mejorar su calidad de vida y promoviendo acciones que, además de ser asistenciales, tiendan a potenciar las iniciativas de autoayuda y productivas de los más pobres.
- Está orientada a promover la participación motivando la respuesta de los afectados en la búsqueda de soluciones y favorecer la autoayuda. Para el logro de la participación se requiere:
 - Oportuna y efectiva información
 - Descentralización de las decisiones
 - Mayor organización a escala local

- Crear espacios para que la comunidad se organice.

El antiguo rol benefactor, que la ciudadanía recuerda y que aún genera expectativas respecto de las funciones estatales en la memoria ciudadana, no es posible conciliarlas con la lógica redistributiva del modelo económico, el que fundamentalmente obedece a la exigencia de mantener los grandes equilibrios macroeconómicos en los que hoy se basa nuestro desarrollo. En el marco de las Políticas Sociales, este factor asociado con las relaciones clientelistas y de dependencia que se generaron en el gobierno autoritario, entre las instituciones del Estado y la comunidad, en la actualidad condicionan de manera significativa entre otros elementos, la participación social en la toma de decisiones y dificultan la puesta en marcha de la Política de Integración para el desarrollo.

En materia de legislación municipal, en el año 1991 se aprueba el proyecto de ley, que da lugar a la elección de alcaldes a través del voto popular con el objeto de consolidar la democracia en nuestro país, se definen los municipios como “ corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las comunas “ (Ministerio del Interior, 2000:7)

En esta definición se visualiza la integración de elementos como participación y bienestar integral, la participación en el sentido de explicitar en la legislación, el fomento de dichos procesos y con respecto a la noción de bienestar se señala la necesidad de integrar a los habitantes de las comunas, apuntando a los ámbitos de progreso que se puedan generar en ella.

Se integra en el año 1992 la promoción social en la gestión de los municipios, procurando que la ciudadanía se incorpore en una lógica de diálogo permanente con las autoridades y se instale como un actor social relevante en el desarrollo de su comuna. Para ello el municipio opta entre dos alternativas; hacer operativas las políticas sociales que se implementan desde el nivel central o

diseñar iniciativas de gestión local, en esta última opción, además de la voluntad política, se requiere de los recursos necesarios para llevarla a cabo.

1.3.1 Trabajo social y políticas sociales en el proceso de democratización

En la actualidad con el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar, se observa con claridad que a la Política Social se incorpora el tema de la Participación Social como un componente sustancial. Por lo tanto, la desconcentración administrativa implementada en el gobierno militar, se complementa con una mayor descentralización política, propiciando instancias que permitan la expresión de la solidaridad y la equidad como valores fundamentales. Sin embargo, el no reconocimiento y consiguiente exclusión, por largo tiempo, de vastos sectores como las organizaciones sociales de la sociedad civil, son factores que han conducido a la población a mirar con recelo el proceso de democratización municipal y la revalorización de sus espacios locales, que muchas veces y por mucho tiempo, se plantearon como antagónicos y/o alternativos al municipio.

La participación en sus niveles, informativo, consultivo y decisional, pretende acercar las Políticas Sociales a las expectativas de la sociedad respecto del Estado y favorecer las experiencias de autoayuda. De tal modo, la Política Social, aún cuando sigue siendo subsidiaria y focalizada, conjuga estos elementos con el nuevo rol que se le asigna a los actores.

En los temas de Promoción Social, Desarrollo Humano y en concordancia con los actuales desafíos de la Política Social de la Sociedad Chilena, desde la gestión local a partir del año 1992, se procura iniciar una propuesta de Trabajo Social orientada hacia lo territorial, basada en las inquietudes y las dinámicas que surgen desde la práctica social en los procesos democráticos, básicamente en tres ámbitos:

Espacio Territorial que en el caso de Trabajo Social, es uno de los ejes del quehacer, buscando la integración activa al proceso de Desarrollo Regional Local y al Fortalecimiento de las Capacidades de la Sociedad Civil, en un contexto socio-político de país donde cada vez más los temas del desarrollo se orientan al territorio.

Espacio Académico, en que tanto alumnos como docentes en el proceso de Enseñanza –Aprendizaje, evidencian la necesidad de buscar nuevas formas y estilos para el quehacer de Trabajo Social Territorial, dentro del contexto antes mencionado.

Espacio Profesional, en que se hace necesaria una revisión compartida, orientada hacia la superación de la actual experiencia del hacer en Trabajo Social, donde se presenta una profunda dicotomía, en que se concibe como formas diferentes el hacer del pensar y la producción de nuevos conocimientos.

2. EL SENTIDO DEL TRABAJO SOCIAL EN UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS SOCIALES.

Actualmente los Trabajadores Sociales miramos hacia una intervención que promueva el Desarrollo Humano, que sugiere básicamente elementos de igualdad, equidad, potenciación y productividad. Sin embargo, la vida en comunidad y la forma de aplicación de las Políticas Sociales en las últimas tres décadas, no ha logrado abstraerse en el mundo social, de las consecuencias más perversas de las represiones a la vida comunitaria durante el gobierno autoritario entre los años 1973 –1990, ni tampoco del Modelo Económico Neoliberal que continua vigente, y que en su esencia no se hace cargo de “ lo humano “ , “ lo político social”; “ lo medio ambiental “ “ lo cultural”.

Surge entonces la interrogante ¿Cual es la visión de futuro para el Trabajo Social Territorial?

El mundo de Trabajo Social requiere en la actualidad, una forma de pensar y actuar por parte de los profesionales, adecuada a los tiempos modernos de la globalización, el impacto de los medios de comunicación en la vida colectiva, a los estímulos implícitos y explícitos para el individualismo, la competencia y la práctica autoritaria.

Aún cuando, esos elementos se encuentran latentes en cada espacio de nuestra sociedad actual, llámese grupos, comunidades, instituciones u organizaciones; desde aquella visión primaria de las emociones y necesidades humanas, nos dejan la evidencia de que es cada vez más persistente y necesaria la idea de co - construcción, como posibilidad para el Desarrollo Humano, así como también para practicar en forma consecuente la democracia en los territorios.

Desde el espacio profesional, el cambio cultural que lleva implícito el planteamiento anterior, sugiere re - pensar el Trabajo Social y su hacer en el territorio, con una intensa revisión respecto al modo en que nos entendemos a nosotros (as) mismos (as) en tanto profesionales del mundo social y las formas como nos vinculamos con los demás y con el entorno.

Para avanzar hacia este cambio cultural, respecto a la forma de concebir nuestro actuar y nuestras vinculaciones entre pares, se visualiza claramente un reposicionamiento en las acciones, conversaciones, expresión de emociones, formas de entender lo hechos de la realidad, discusiones públicas y académicas respecto de la Intervención Social.

Al ser internalizadas éstas, como práctica del compartir visiones, en el mundo académico, en la relación docente – estudiante, en la relación universidad - comunidad, derivarán en un nuevo estado, donde el Trabajador Social desde su proceso de aprendizaje, comience a concebirse como un gestor / facilitador de procesos de desarrollo en las comunidades, donde promueva una nueva visión de mundo pro - desarrollo compartido por mucha gente.

En el espacio territorial, este cambio cultural necesita de actores que canalicen abierta y democráticamente, las inquietudes ciudadanas e impulsen el Desarrollo Económico, Social, Cultural. Esto implica necesariamente acercar las decisiones políticas a las personas, lo que permitirá resolver sus problemas y necesidades desde su particular visión, que se hace cargo de la historia, de la identidad, de la fuerza de las vinculaciones sociales y afectivas, procurando con ello dinamizar el proceso de desarrollo desde sus propios territorios.

2.1 Mirando hacia el desarrollo humano en el espacio local: trabajo social territorial.

Una estrategia integral de Desarrollo apunta hacia dos componentes esenciales y complementarios uno social y otro productivo. Para efectos de esta propuesta se definirá Desarrollo como “un proceso continuo de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos y las personas, logrando el bienestar económico, social, cultural, político, científico y tecnológico a través de acciones ambientalmente sustentables”. (Rodríguez y Arnold, 1998)

Una de las principales críticas que históricamente surgen frente a los estilos y cambios ocurridos en los diversos procesos de desarrollo, a las formas de pensamiento, teorías o conceptos relativos al tema y al diseño de las políticas sociales, es que hasta ahora, la conducción estatal de estos procesos, no considera las diferencias entre los grupos humanos locales, lo que finalmente se deriva en la extinción de las identidades, con una clara tendencia homogeneizadora, enajenando en cierta forma, lo local en pos de lo universal. En este sentido “la revalorización de las comunidades locales y las formas de participación en la conducción de los procesos de desarrollo se denomina Desarrollo Local”

La evolución de planteamientos para el desarrollo y diseño de políticas sociales, ha derivado en que el rol de los espacios locales, pase a constituir un escenario fértil en la recomposición del tejido social, que a su vez confluya en un

proceso de construcción colectiva de alta sinergia, en la revitalización o apertura de nuevos espacios de cogestión y articulación de actores en el proceso de Desarrollo Territorial.

Sergio Boisier, (1989) plantea que el Desarrollo “ no es el privilegio de unos pocos; es el derecho de todos, que se alcanza mediante procesos colectivos basados en el conocimiento, en la asociatividad, en el liderazgo político”.

Todo ello situado en un territorio organizado que es dependiente de la existencia y articulación de cuatro factores:

- En el plano político, expresado como una capacidad creciente para tomar decisiones frente a diferentes opciones y en el uso de los instrumentos correspondientes (diseño y ejecución de políticas de desarrollo y capacidad de negociar);
- En el plano económico se manifiesta en la apropiación y reinversión de parte del excedente con el propósito de diversificar la economía del territorio;
- En el plano científico y tecnológico se revela en la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio (cambio cualitativo del sistema);
- En el plano de la cultura se representa por la generación de una “ identidad socio - territorial”

2.2. El Paradigma Epistemológico para la propuesta de Trabajo Social en el Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Sociales.

En la dinámica que ocurre al interior de las comunidades, así como también en su interconexión con el mundo exterior, no cabe duda que los trabajadores sociales tienen diversas opciones. En el lenguaje de Thomas Kuhn (1962) “antiguos o nuevos paradigmas” aludiendo a la estructuración de un lenguaje para referirse a un tipo de realidad, y a una comunidad de practicantes respecto de una forma de razonar (Corvalan, 1997).

Mientras el paradigma de la simplificación “conduce a un pensar reduccionista, unidimensional y simplificador”, que actualmente se percibe en crisis por la complejidad del mundo y por tanto de las realidades sociales a que nos vemos enfrentados; el paradigma de la complejidad “permite pensar a la vez nociones que son diferentes, antagónicas, distintas y opuestas, pero complementarias, interdependientes, inseparables y recíprocas”. (Ander Egg, 2001)

La complejidad está estrechamente ligada a la interdisciplinariedad, concibiendo un modo de razonar que incluye desarrollar la capacidad de “asociar proposiciones aparentemente contradictorias”. (Ander Egg, 2001:97)

En el contexto de los Paradigmas, realizar tareas de administración de Programas Sociales es una opción de tipo asistencial que se acerca al Paradigma de la Simplificación, en la perspectiva de una visión mecanicista, con un pensamiento unidimensional que analiza problemas de manera descontextualizada, considerando solo determinados aspectos de la realidad.

Otra visión, es que las decisiones de la intervención se apoyen en estudios e investigaciones previas, con una alta valoración de la rigurosidad científica y técnica.

Una última, que se acerca a una intervención de tipo socio - política, dada por la concepción de objetivos sociales que se sitúan en el ámbito del desarrollo y

procuran apoyar los procesos de integración social y el control social desde la sociedad civil, así como también el aporte al crecimiento económico.

La idea central, por tanto, surge en el sentido que para hacer Trabajo Social en el ámbito de las políticas sociales para el Desarrollo Local, se propone la necesidad de trabajar bajo la mirada del Paradigma de la Complejidad, asumiendo que la realidad de los territorios es sistémica, donde cada uno de los elementos de la realidad son interdependientes unos con otros, en un contexto del cual nuestro análisis e intervención no se puede abstraer.

Cada realidad social presenta una multicausalidad de elementos, que considerados individualmente no son suficientes para buscar una alternativa eficaz de intervención para el desarrollo.

Según señala Edgard Morin, la problemática visualizada desde la complejidad, es un modo de abordar la realidad y de investigar, de acuerdo con la complejidad de la realidad. Es un modo de situarse humildemente frente a la incertidumbre y la ambigüedad en cuanto a la capacidad de conocimiento y comprensión de la realidad.

Considerando las oportunidades de la democracia y su extensión, es necesario proponer para el Trabajo Social con las comunidades en la perspectiva del Desarrollo Territorial, una metodología en que en las investigaciones, estudios e intervención social, se consideren con el reconocimiento de los diferentes actores sociales que configuran una situación local; con la presencia, opinión y adhesión de la comunidad para lograr una acción profesional, donde el conocimiento y la acción son construidos a partir de la relación.

En esa relación y en el lenguaje común de las comunidades, entran en juego, una gama de consideraciones donde se oponen intereses, intervienen prejuicios, posturas ideológicas y opciones políticas de fondo, en torno a cada uno de los temas relativos a su vida cotidiana.

En función de lo anterior, es posible afirmar que, frente a las preguntas iniciales de este trabajo respecto a la visión de futuro del Trabajo Social Territorial y a los dilemas que sugiere una mirada de Desarrollo Humano en los territorios para vincular con el diseño de Políticas Sociales a escala local, surge como idea fuerza y como instrumento la Planificación Social Situacional que en tanto proceso y como sistema, obedece a una lógica de intervención desde la diversidad de realidades políticas, económicas, culturales e históricas, que de alguna manera harán que el aprendizaje colectivo entrando en dialogo unos con otros, aparezca como eje central para la nueva mirada en el Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Sociales.

3. TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL

- Un aspecto esencial de la propuesta de esta reflexión en la conjunción Políticas Sociales - Trabajo Social, dice relación con las competencias humano – profesionales, en el conocimiento y manejo de los instrumentos de planificación situacional, que permitirán al profesional incentivar, regular y participar activamente en el desarrollo de sus localidades como un profesional proactivo.
- Es necesario dada la diversidad de actores, desarrollar mecanismos claros, efectivos y sencillos de coordinación y articulación, lo que daría sentido de realidad al tema antes referido de la participación activa, en el diseño, ejecución y evaluación de las Políticas Sociales.
- Materializar una efectiva descentralización que se traduzca en un sistema de decisión para los actores locales en todas aquellas tareas que tienen que ver con el desarrollo de las comunas. En tal sentido, los Trabajadores Sociales están llamados a ser “actores” que por su cercanía con la comunidad, están en condiciones de dar cuenta y respuesta de la especificidad de los territorios, dando forma a la descentralización del Estado y armonizando las políticas y planes nacionales con los problemas y proyectos locales.

- Esta reflexión última, es una invitación a crear las instancias de decisión y participación local en un nivel más avanzado como un intento que sin duda es esencial en el avance de nuestra democracia, tarea de la cual los Trabajadores Sociales no nos podemos abstraer.

3.1 Los trabajadores sociales y cómo hacerlo en este contexto (propuesta metodológica)

- Integrando la dimensión política y económica de los procesos sociales.

Un Trabajador Social requiere en la actualidad tener una visión y capacidad de accionar político y de negociación, que lo vincule a las decisiones respecto al diseño e implementación de las Políticas Sociales de carácter local.

El Diagnóstico Situacional, entregará diferentes alternativas de intervención, susceptibles de ser priorizadas o seleccionadas, las que al ser viables serán incluidas en los Planes, Programas y Proyectos por ejecutar, para lo cual se hace indispensable estar incorporado en el nivel de decisiones.

En la formación académica la instancia de talleres vinculados a la reflexión, el desarrollo personal y las conversaciones para la acción, constituyen un espacio fértil para el fomento de habilidades en gestión decisional, que darán forma y sentido a un perfil en que se basa el nuevo concepto de Trabajador Social.

- Integrando el Concepto de Proceso Democratizador en la Intervención Territorial.

Reconocer y aceptar la diversidad humana en los territorios desde la condición profesional, entendiendo formas diferentes de mirar el mundo, de ser y de hacer las cosas. Reconocerse e identificarse con la condición de distintos, hace posible visualizar las cosas comunes para establecer oportunidades y fortalezas

para el desarrollo, en la lógica estratégica y en el accionar comunicacional de la intervención.

Esta tendencia surge desde la Teoría de Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, quien señala que en ese proceso, “no se hacen cálculos instrumentales para alcanzar el éxito, sino que se trata de lograr definiciones comunes de la situación, para dentro de ellas, perseguir metas individuales”. (Briones, 1999: 168)

El concepto de acción comunicativa “fuerza y obliga a considerar también a los actores como hablantes u oyentes que se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, y se entablan recíprocamente a este respecto pretensiones de validez que pueden ser aceptadas o ponerse en tela de juicio. Los actores no se refieren sin “mas intentione recta “ a algo en el mundo objetivo, en el mundo social o en el mundo subjetivo, sino que relativizan sus emisiones sobre algo en el mundo teniendo presente la posibilidad de que la validez de ellas pueda ser puesta en cuestión por otros actores “ (Briones,1999:493)

Habermas, propone una forma de comunicación que denomina “Paradigma del Lenguaje “como acto de habla, tal como lo hacen las personas en su uso corriente, dando lugar con ello a una relación entre sujetos que se comunican en un intercambio discursivo” (Briones, 1999,171)

- Diseñando una Intervención Territorial Descentralizadora.

Es clave para el Trabajador Social, establecer una mirada haciéndose cargo de las formas existentes en los territorios; culturales, económicas, históricas, de género entre otras, que ocurren en los núcleos más básicos como la familia y se proyectan hacia los grupos secundarios y las comunidades, son todas ellas manifestaciones, que al no ser consideradas han dado paso a esta tendencia

centralista a homogeneizar el mundo y por tanto diseñar políticas y formas de intervención universales.

En este sentido, la estrategia de intervención descentralizada desde el Trabajo Social, sugiere la idea fuerza de “permanecer en el territorio “ y no “ bajar al territorio o a la comunidad” como frecuentemente se escucha. Esta idea en la lógica de generar vínculos que potencien el proceso de desarrollo y que se logra con la permanencia cotidiana en el territorio, donde se fortalecen los vínculos, los espacios de conversación y se estimula el desarrollo local, desde las más pequeñas tareas.

- Llevando la Intervención Territorial desde el Trabajo Social hacia las instancias de Diseño, Gestión y Operación de manera integrada.

Cobra vigencia, la relación sujeto - sujeto en las conversaciones para la acción, que antes ya se menciona, y que sugiere la idea de un ejercicio permanente de construcción conjunta desde ellos, que junto con otorgar un sentido a sus vidas, genere procesos colectivos de carácter dinámico, propicios para la construcción de ciudadanía, empoderamiento y recuperación del Capital Social existente en los territorios.

Es necesario para efectos de las estrategias de intervención territorial, tener presente en esta tarea, que durante mucho tiempo, los sujetos sociales permanecieron invisibilizados como actores del desarrollo, detrás de posturas paternalistas que tuvieron como resultado una tendencia a la homogeneización, y falta de autonomía.

En ese sentido y considerando el escenario histórico, el Trabajador Social requiere de una actitud conocedora y comprensiva de esa realidad, que lo posicione como facilitador frente al proceso; dejando el espacio abierto para que sean los sujetos quienes puedan producir los cambios desde su propia realidad

social. Y de acuerdo a sus visiones, sensibilidades, aspiraciones y sueños orienten su desarrollo humano individual, capaz de incidir en lo colectivo.

Los procesos de intervención profesional por tanto, se constituirán en espacios de conversaciones permanentes, aprendizaje y construcción de saberes colectivos, que acompañen la configuración de sujetos sociales capaces de tomar sus propias decisiones.

En este sentido el Trabajador Social requerirá además del rol facilitador, asumir también el de Educador – Investigador, Planificador y Participante Activo en la Decisión y Gestión de Programas y Servicios Sociales.

- Visualizando y atendiendo las situaciones coyunturales del territorio e integrarlas con las situaciones de mediano y largo plazo.

La formación en Trabajo Social, propone formar profesionales con una mentalidad estratégica, con un enfoque integral de la sociedad, capaces de contribuir activamente en los procesos de cambio social.

Sin perjuicio de lo anterior, todas aquellas realidades y situaciones de asistencia, prevención, promoción social, emergencia y pobreza, estarán incorporadas al quehacer profesional impulsando la formación de redes sociales que asuman lo inmediato, con visión de desarrollo y promoción humana.

Para ello, el trabajo en equipo multidisciplinario requiere estar presente en la formación académica de los alumnos, a fin de que en su futura gestión como trabajador social desde su labor cotidiana, esté en condiciones de desarrollar liderazgos que privilegien la participación de las personas, el reconocimiento de habilidades diversas y diferentes, el desarrollo de confianzas positivas.

Este planteamiento, llevará a transformar los problemas cotidianos que afectan a las personas, en aquellas situaciones deseadas de “estar mejor”,

teniendo como eje el ser humano y sus infinitas potencialidades, a nivel individual, grupal y comunitario.

Se trata de buscar incidir en las Políticas Sociales de carácter local, a partir de las necesidades básicas detectadas en el trabajo cotidiano de los territorios. Asimismo se busca, generar en forma paralela, espacios profesionales propicios para participar en los niveles de decisión, que permitan una solución viable a partir de la realidad, la cultura, la identidad específica y de esa manera transformarse en gestores de una Política Social Local basada en el pensar, el conocer, el interpretar y el hacer en forma integrada y operativa.

- Diseñando Planes Territoriales que precedan la acción.

Una Trayectoria de Transformación, se define como “el arte de unir, sumar y avanzar, en el tiempo preciso, es en síntesis el arte de conducir como líder una determinada estrategia. Unir para consolidar el apoyo logrado, sumar agregando nuevas fuerzas sociales al proceso perseguido y avanzar hacia nuevas metas sobre la base de mayor poder obtenido, es la esencia de la cuestión que plantea el cumplimiento de una estrategia”. (Pichardo, 1987:178)

El énfasis en la intervención territorial desde la etapa de diagnóstico situacional, definición de trayectoria y evaluación, no puede estar ausente el concepto de investigación científica y aplicada; la primera porque produce conocimiento en el campo de la intervención, permite levantar propuestas de carácter integral que se integren en las Políticas Sociales y la segunda como forma de hacer coherencia con la necesidad de intervenciones de carácter más inmediato. No obstante la idea central es pensar ambas en forma complementaria y no excluyente.

4. CONCLUSIONES

Más allá de la propuesta profesional, este planteamiento para el Trabajo Social en el ámbito de las Políticas Sociales, busca proyectarse en el futuro,

generándose un espacio que tenga incidencia en el quehacer para el Desarrollo Humano; haciéndose relevante en ese contexto, los énfasis puestos, en la generación de nuevas formas de ciudadanía e identidad territorial.

Desde diferentes enfoques y estudios se coincide, que en Chile, el eje del quehacer profesional en los temas sociales de las comunidades, se orienta a relacionar la generación de confianzas, la recuperación de una cultura de relaciones colaborativas, buscando una articulación virtuosa entre individualismo y solidaridad, entre Estado y Sociedad Civil, y esencialmente reinventando el compromiso de los actores con el territorio, en la generación de Políticas Sociales que permitan sentar las bases del Desarrollo Humano.

A Nivel del Territorio, la nueva forma de ciudadanía, la identidad, la generación de confianzas y la cultura colaborativa desde la práctica del quehacer cotidiano, dará espacio a las oportunidades y requerimientos más básicos para promover el Desarrollo Humano, encontrando en el decir de Fernando Flores, no solo un modo efectivo de dar sentido a la existencia de las comunidades, sino un modo efectivo para actuar en el mundo actual; " algo que no está disponible para los que se satisfacen con hacer lo de siempre, para los que se cobijan en una racionalidad distanciada o para los que buscan el poder por el poder" (Flores, Spinosa y Dreyfus,2000).

BIBLIOGRAFÍA:

- Ander Egg, Ezequiel; "Acerca del Conocimiento y del Pensar Científico". Grupo Editorial Lumen-Humanitas- Colección Políticas, Servicios y Trabajo Social. Buenos Aires, Febrero 2001.
- Arnold Marcelo y Dario Rodríguez; "Sociedad y Teoría de Sistemas". Documento de Trabajo Social, PUC, Santiago, Chile, 1998
- Boisier, Sergio " Descentralización de Políticas Sociales y descentralización territorial. puntos de intersección para investigación y acción". Serie Ensayos. Ilpes. Año 1989.

- Briones, Guillermo " Filosofía y Teoría de las Ciencias Sociales" Dilemas y propuestas para su construcción. Editorial Dolmen. Año 1999.
- Corvalán Jaime; " Los Paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la Sociedad de Estudios Sociales “. Documento de Trabajo N° 92/ Año 1997. Universidad Católica de Lovaina. Bélgica.
- Flores, Fernando, Spinosa, Charles. y otro " Abrir Nuevos Mundos". Iniciativa Empresarial, acción democrática y solidaridad. Aguilar Chilena de Ediciones, Ltda. Año 2000.
- Franco, Rolando; "Significado y Contenido del Desarrollo Social y de las Políticas Sociales". CIEPLAN. 1987.
- Maldonado Víctor "El Nuevo Municipio". Programa de Desarrollo Local Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1992
- Mideplan- Gobierno de Chile. "Evolución de las Políticas Sociales en Chile , 1920-1991. Departamento de Planificación y Estudios Sociales. División de Planificación, Estudios e Inversión, Mideplan. año 1991.
 - Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, Manual de Gestión Municipal. Santiago Chile, 2000.